

En el día de hoy, miércoles 27 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Ana Benaiges, Walter Hernández y Jorge Manrique; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas y Jesús Petit; **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Enrique Martínez, Javier Pose, Luis Velutini y Félix Arroyo; En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior de los estados: **BOLÍVAR** y **MÉRIDA** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	Nº Precinto Adicional
060305019011	MV4210062289	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL SAN VALENTIN	EDO. BOLIVAR	CE. HERES	PQ. MARHUANTA	37364
060802001021	MV4210061327	ESCUELA BASICA NACIONAL SANTIAGO IZAGUIRRE	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO ANGOSTURA	PQ. SAN FRANCISCO	37413
060802001051	MV4210061943	ESCUELA BASICA NACIONAL SANTIAGO IZAGUIRRE	EDO. BOLIVAR	MP. BLVNO ANGOSTURA	PQ. SAN FRANCISCO	37366
060103001021	MV4210061844	ESCUELA NACIONAL BASICA VISTA AL SOL	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. VISTA AL SOL	37412
060303016011	MV4210059946	ESCUELA BASICA NACIONAL LIBERTADOR	EDO. BOLIVAR	CE. HERES	PQ. LA SABANITA	37367
060103012011	MV4210058559	JUNTA PARROQUIAL VISTA AL SOL	EDO. BOLIVAR	MP. CARONI	PQ. VISTA AL SOL	37363
060301017051	MV4210066771	ESCUELA BASICA NIÑOS PREGONEROS	EDO. BOLIVAR	CE. HERES	PQ. CATEDRAL	37370
121801004011	MV4210061695	ESC BASICA MANUEL GUAL	EDO. MERIDA	MP. SUCRE	CM. LAGUNILLAS	37365
121302002041	MV4210065002	UNIDAD EDUCATIVA JOSE ANTONIO PAEZ	EDO. MERIDA	MP. CARACCILO PARRA	PQ. FLORENCIO RAMIREZ	37368
120406002061	MV4210059051	ESCUELA BASICA GRAN MARISCAL DE AYACUCHO	EDO. MERIDA	MP. CAMPO ELIAS	PQ. MATRIZ	37411
121801003021	MV4210058858	UNIDA EDUCATIVA BOLIVARAIANA EL MOLINO	EDO. MERIDA	MP. SUCRE	CM. LAGUNILLAS	37362
120807009031	MV4210065440	ESCUELA TECNICA MANUEL ANTONIO PULIDO MENDEZ	EDO. MERIDA	CE. LIBERTADOR	PQ. DOMINGO PE#A	37369

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

aus

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de siete (7) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**MÉRIDA**), y de la producción del día de hoy (**SUCRE**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Mérida	Alberto Adriani	120107002.01.1
Mérida	Libertador	120810002.01.1
Mérida	Caracciolo Parra	121301003.02.1
Sucre	Sucre	170903017.03.1
Sucre	Bolívar	171401003.05.1
Sucre	Sucre	170905004.01.1
Sucre	Sucre	170901017.06.1

aut

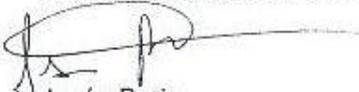
Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

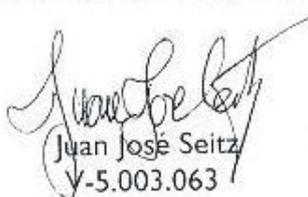
Por las organizaciones con fines políticos:

Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):


Jesús Petit
V-13.888.87


Eduardo Casañas
V-14.547.098

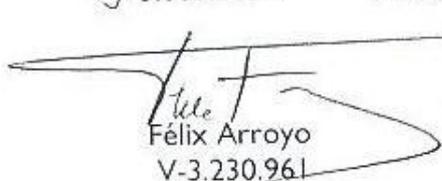
Mesa de la Unidad Democrática (MUD):


Juan José Seitz
V-5.003.063


Miguel Cañas
V-2.893.326


Javier Pose
V-6.082.224

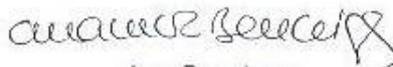

Enrique Martínez
V-4.772.490


Félix Arroyo
V-3.230.961


Luis Velutini
V-12.623.607



Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):



Ana Benaiges
V- 3.235.123



Walter Hernández
V-13.246.769



Jorge Manrique
V-3.476.577

Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:



Cecilia Cárdenas
V- 23.643.674

Dirección General de Logística y Producción:



Javier Fandino
V-15.403.568



Tito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:



Alfredo Cotes
V-6.519.954



Leonora Lanz
V-6.130.674